

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CONSTRUCTORA BATLLE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de mayo de dos mil diecinueve, siendo las 18h00 en las oficinas ubicadas en la calle Pasaje Oe4 número S7-108 y Belisario Quevedo, se reúnen todos los socios de la Compañía Constructora Batlle Cia. Ltda., los mismos que son las siguientes personas:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE	NUM PARTICIPACIONES
1701183574	BATLLE CARRION ANTONIO MIGUEL	138	34,00%	3400
1706587937	BATLLE UQUILLAS RODRIGO DANIEL	132	33,00%	3300
1710879410	MOLESTINA LUZURIAGA CAMILA ISABEL	88	16,50%	1650
1713158358	MOLESTINA LUZURIAGA MARTIN ESTEBAN	86	16,50%	1650
TOTAL		400	100%	10000

Actúa como secretario el Ing. Antonio Batlle quien manifiesta a los asistentes que al existir la totalidad del capital de la Compañía se puede instalar en Junta General Universal, poniendo en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018
2. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018
3. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018
4. Destino de los resultados

Los asistentes deciden constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria y Universal actuando como presidente el Sr Daniel Batlle y como secretario el Ing. Antonio Batlle.

Se pone como consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, el mismo que luego de varias deliberaciones de la Junta Ordinaria y Universal ha decidido por unanimidad aprobar el informe de Gerencia, de Auditoría Externa y los Estados Financieros correspondiente al año 2018, en cuanto al destino de los resultados la Junta Ordinaria y Universal ha decidido por unanimidad amortizar la correspondiente pérdida conforme a la normativa legal vigente.

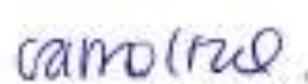
Por haber concluido el orden del día, el presidente levanta la sesión y concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta a las 19h50 minutos, con la concurrencia de las mismas personas indicadas se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se agregarán al expediente de esta Junta una copia de la presente acta, copia del informe de Gerencia y los Estados Financieros

del ejercicio 2018. Según el Artículo 36, Registro Oficial del Lunes 10 de Noviembre de 2014, se adjunta la grabación de la Junta General.

Se levanta la sesión a las 20H00 minutos.

En consecuencia firman la presente Acta todos los asistentes en tres originales, en la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA
1701183574	BATLLE CARRION ANTONIO MIGUEL	
1705587937	BATLLE UQUILLAS RODRIGO DANIEL	
1710879410	MOLESTINA LUZURIAGA CAMILA ISABEL	
1713158358	MOLESTINA LUZURIAGA MARTIN ESTEBAN	